



Qué debería saber sobre las monedas virtuales

Las monedas virtuales han existido casi tanto tiempo como la Internet y en los últimos años han evolucionado rápidamente hacia un producto adecuado para la normalidad financiera. Con esa rápida evolución, han surgido varias preguntas —legales, prácticas, tecnológicas y de otros tipos— acerca de la promesa y el potencial de las monedas virtuales. Este boletín tiene la intención de proporcionar las nociones básicas de las monedas virtuales: qué son y qué riesgos hay que tomar en cuenta si está considerando intercambiar e invertir en divisas virtuales.

¿Qué son las monedas virtuales?

Las monedas virtuales (también llamadas criptomonedas, dinero virtual o efectivo digital), son en esencia archivos de computadora únicos, por lo general encriptados, que pueden convertirse en una moneda respaldada por el gobierno, o viceversa, para comprar bienes y servicios de proveedores que aceptan monedas virtuales. Puede comprar estas monedas virtuales en línea utilizando una “cartera” virtual en su PC o teléfono inteligente y, en algunos estados, en quioscos y tiendas. Algunos negocios aceptan las monedas virtuales como moneda de cambio, otros aceptan intercambiarlas por efectivo e incluso pueden comprarse como inversión.

¿Cuáles son los riesgos que implica utilizar e invertir en monedas virtuales?

Intercambio de monedas virtuales

Las operaciones con monedas virtuales se consideran de alto riesgo debido a la vulnerabilidad a ataques cibernéticos, de los cuales ha habido muchos. En marzo de 2014, “Mt.Gox,” la red de intercambio más grande y más conocida anunció que las bitcoins (una moneda virtual prominente), con un valor de \$409 millones, habían sufrido un ataque cibernético y habían sido robadas. Mt.Gox se declaró en quiebra de repente, y dejó a más de un millón de personas en todo el mundo sin posibilidad de recuperar sus fondos. Los intercambios de monedas virtuales no están regulados, lo que significa que hay muy pocos recursos para recuperar los fondos perdidos y, a diferencia de los depósitos en bancos asegurados y las cooperativas de crédito aseguradas, no existen los seguros para depósitos.

Inversión en monedas virtuales

Como sucede con muchas oportunidades de inversión, las posibilidades de fraude son altas. Algunas monedas virtuales se tienen de manera anónima, lo que puede facilitar que haya operaciones fraudulentas y convierte la recuperación de pérdidas de inversiones en algo casi imposible. También puede haber muchas dificultades para verificar el recibo de transferencias, acceder a cuentas bloqueadas o resolver negocios detenidos.

Departamento de Supervisión de Empresas de California

Por un mercado de servicios financieros justo y seguro para todos los habitantes de California

www.dbo.ca.gov * 866-275-2677

Otros riesgos relacionados con las monedas virtuales:

- Pocas protecciones para el consumidor sin licencia. Las monedas virtuales no están reguladas por el gobierno. California ha estado trabajando con los líderes de la industria de las monedas virtuales y otros reguladores federales y estatales para evaluar los negocios relacionados con las operaciones con monedas virtuales, para la posible emisión de licencias.
- Es difícil recuperar lo robado. A diferencia de una tarjeta de crédito robada, si usted utiliza una moneda virtual como Bitcoin y se la roban o si se encuentra almacenada en una computadora personal o un teléfono inteligente que le roban, que pierde o que se destruye por accidente, no hay forma de identificarla y recuperarla.
- Tecnología emergente. Las tecnologías de monedas virtuales están evolucionando rápidamente, y una moneda que hoy se utiliza, mañana podría ser obsoleta. Muchos tipos de moneda virtual no han escapado a problemas y las fallas técnicas.
- El valor fluctúa. Por ejemplo, entre marzo de 2013 y marzo de 2014, el valor de la moneda virtual Bitcoin fluctuó entre \$100 y \$1200.
- Implicaciones fiscales inciertas. Bajo una reglamentación reciente del Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS), todas las monedas virtuales serán tratadas como un bien para fines fiscales, y cualquier ganancia en valor debe ser declarada (y gravada) como ganancia capital, un cálculo complicado debido a su valor fluctuante.
- Asociación con empresas delictivas. Algunas monedas virtuales se han utilizado para operaciones ilegales con drogas, comercio de armas, lavado de dinero y otras actividades delictivas. En la medida en que estos tipos de intercambios estén relacionados con una forma de moneda virtual, los usuarios de dicha moneda virtual se arriesgan a perder sus inversiones si las autoridades los clausuran.

Los consumidores deben ser cautelosos con las oportunidades de inversión que prometen tasas altas de rendimiento con poco o ningún riesgo. Siempre investigue bien cualquier oportunidad u oferta de inversión.

RECURSOS

Guía FinCEN

La Red contra Delitos Financieros (Financial Crimes Enforcement Network, FinCEN), una agencia del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, emitió una guía para aclarar la aplicabilidad de la Ley del Secreto Bancario a personas que creen, intercambien y transmitan monedas digitales o virtuales. [La FinCEN también emitió una guía respecto a la moneda virtual y los inversores.](#) Ver www.fincen.gov.

Servicio de Impuestos Internos

El Servicio de Impuestos Internos (IRS) ha proporcionado una [guía](#) sobre cómo se aplican los principios fiscales general existentes a operaciones en las que se utilicen monedas virtuales. Ver www.irs.gov.

Oficina de Servicios al Consumidor

Póngase en contacto con el Departamento de Supervisión de Empresas para determinar la condición de la licencia de cualquier institución financiera, empresa o persona y determinar si se le han aplicado medidas disciplinarias.

Haga una pregunta o presente una queja

¡Ayúdenos a proteger a los consumidores! Si usted es víctima o sospecha que una entidad con licencia del departamento ha violado la ley o está involucrada en un fraude financiero o de inversión, presente una queja. Llame a la Oficina de Servicios al Consumidor del Departamento de Supervisión de Empresas al 866-275-2677 y solicite un formato de queja o preséntela [en línea](#).